

2. Mariana IRIBARREN, *Oficio de alarife. Artesanos de la construcción en la provincia de Caracas*. Colección Bicentenario, núm. 2. Caracas: Archivo General de la Nación / Centro Nacional de Historia, 2010.

*Mary Elizabeth Romero Cadenas*

Departamento de Composición Arquitectónica. Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.

*El oficio del alarife* es una rigurosa exploración histórica de los primeros constructores, artesanos de la albañilería, carpintería y herrería, representados en la figura del alarife en el ejercicio de la construcción en la provincia de Caracas colonial por mandato del Cabildo de Caracas.

A partir de exploraciones documentales en el Archivo Histórico del Consejo Municipal de Caracas, el Archivo General de la Nación, el Archivo Arquidiocesano de Caracas y el Archivo de la Academia Nacional de la Historia, Iribarren busca visibilizar la figura del alarife, estudiando sus orígenes y los elementos que configuran su oficio, con el objeto de reconstruir históricamente la práctica edificatoria en la Caracas colonial. Con esa meta y en busca de argumentos históricos, la autora destaca particularidades locales, y establece similitudes del oficio de alarife con otras latitudes de los dominios españoles en América.

Es así como emprende una indagación sobre ciertos instrumentos de regulación aplicados en el contexto español que normalizaron prácticas del alarife en España e hicieron presumir que, desde estas, surgieron algunas de las experiencias, posteriormente, aplicadas en América, como las *Ordenanzas de Sevilla* del año 1527, las *Ordenanzas de la Villa de Madrid* de 1567 y las *Ordenanzas hispalenses* de 1527 (reimpresas en 1632 y 1751).

A partir de sus observaciones, la autora delimita, en un periodo de tres siglos, la aparición y actuación de los alarifes de Cabildo y el oficio de los artesanos constructores en Venezuela. Periodo que comienza en el

siglo XVI, cuando se fundaron las primeras ciudades de la provincia y el nombramiento de Antonio Ruiz de Ullán como primer Alarife de Caracas y se extiende hasta el año 1821, cuando se inician los tiempos republicanos que darán nueva orientación a la actuación de los cabildos y del alarifazgo.

En el contexto caraqueño la autora revisa el oficio de los alarifes desde el cumplimiento y la práctica pautada por las Ordenanzas de la provincia de Caracas del año 1573 y las más tardías instrucciones o régimen para el oficio de albañilería de 1805.

Así, para reconstruir la dinámica de la actividad constructiva y sus procesos sociales, Iribarren describe un primer periodo vinculado a las ordenanzas españolas. En este momento el alarife era un funcionario gubernamentalmente práctico en artes constructivas, a quien se le asignó la responsabilidad de ser la mano ejecutora del Cabildo en todos los asuntos relacionados con las obras civiles de la ciudad. En sentido amplio y por práctica española, la gente llamaba alarifes a los albañiles y a los carpinteros que formaron parte de gremios especializados en cada oficio y que ejercían su función, ya fuera como constructores o tasadores y prestaban sus servicios a cualquier habitante que los solicitara. No obstante, este término no incluía a cualquier artesano albañil: solo se considera aquellos reconocidos como tales por su formación gremial.

Indica la autora que los inicios del alarifazgo en América, en principio fue realizado por maestros mayores en albañilería, constructores de obras básicas como muros de tapia y medición de solares, más tarde y a medida que las ciudades y villas crecieron, ejercen oficios más especializados en carpintería, herrería y cantería.

En el proceso formativo del alarife, siguiendo el modelo español, se transmitía el conocimiento de maestro a aprendiz. En América esa práctica fue menos rigurosa en comparación con la española, puesto que la severidad de las técnicas aprendidas era más relajada y se aprendía de manera empírica. De maestro a aprendiz los conocimientos se adquirirían de la experimentación y la prueba-error en obras de construcción, de manera pragmática. En este sentido, reconoce la autora que el nivel técnico del alarife americano no era

tan especializado como en España, donde los gremios regían el aprendizaje y evaluaban rigurosamente los conocimientos geométricos.

Una particularidad detectada en la América hispana fue el caso de los aprendices de condición esclava, los cuales eran colocados por su amo en el taller del maestro, pagándole a este por el adiestramiento de sus siervos, quienes pasarían a trabajar en las obras de sus amos, aunque sin posibilidad alguna de presentar los exámenes ante el Cabildo y mucho menos de montar un taller propio.

Iribarren desarrolla con argumentos documentales, ejemplos en los que las técnicas constructivas europeas representadas por el oficio del alarife llegan a América por tres vías claramente delimitadas. La primera: la religiosa con las órdenes mendicantes que se desempeñaron como constructores de sitios de misiones, la segunda: la vía militar, con la construcción de obras de fortificación y defensa, y por último: la vía civil desarrollada por los colonizadores, quienes levantan viviendas y obras de infraestructura urbana como puentes y caminos, entre otros.

